

12.2 INFORME SOBRE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL INAOE PARA REDUCIR EL NÚMERO DE OBSERVACIONES DE INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN, ASÍ COMO EL AVANCE EN EL ABATIMIENTO DE LAS MISMAS CON FECHAS COMPROMISOS PARA SU DESAHOGO.

12.2.1 Estado actual de las Observaciones detectadas por los entes fiscalizadores.

Instancia Fiscalizadora	Saldo Inicial	Atendidas	Saldo Final
Auditor Externo (AE)	03	--	03
Órgano Interno de Control (OIC)	08	01	07
Total	11	01	10

No	Observación	Acciones para Solventar	% Avance	Fecha Compromiso	Observaciones
01	Actualización del Manual de Políticas y Procedimientos. Auditoría 04/2012 AE	La Dirección de Administración y Finanzas efectuará la contratación de un profesional en Métodos y Procedimientos para la correcta actualización y revisión del Marco Legal y Normativo, para puntualizar por área los aspectos que se van a actualizar, de acuerdo a los cambios estructurales que ha tenido el Instituto después de la emisión del manual que opera desde 2006.	40	31 diciembre 2014 (Estimada)	
02	Incumplimiento de las Disposiciones emitidas por la CONAC. Auditoría 04/2012 AE	Se envió el Manual de Contabilidad y el Catalogo de Cuentas a la SHCP para su autorización. Se está en espera de la respuesta.	65	31 Diciembre 2014	En la cédula de seguimiento el OIC da por atendida esta observación.
03	Actualización del Inventario del Activo Fijo. Auditoría 04/2012 AE	Se desarrolla un sistema informático denominado "Sistema Integral de Control de Activos Fijos".	55	30 junio 2015	

No	Observación	Acciones para Solventar	% Avance	Fecha Compromiso	Observaciones
04	Pagos Indevidos de Becas de Colaboración GTM. Auditoría 03/2013 OIC	Se actualizaron las Reglas de Operación del Programa Institucional de Becas del INAOE, mismas que se someterán para su aprobación al Órgano de Gobierno en su segunda Sesión Ordinaria de 2014.	55	31 octubre 2014	
05	Deficiencias en la adjudicación, contratación y ejecución de los contratos INAOE/GTM-SP-01/2012, INAOE/GTM-SP-002/2012, INAOE/GTM-SP-004/20112 Auditoría 07/2013 OIC	El Director del Proyecto GTM "Alfonso Serrano", dio respuesta al señalamiento y envió la totalidad de la documentación que requirió el OIC, misma que se encuentra en análisis y evaluación.	20	07 octubre 2014, en función del análisis de la información enviada al OIC.	Se está en espera del resultado que emita el OIC respecto del análisis de la información. El avance que se presenta está determinado por el OIC.
06	Deficiencias en la adjudicación del contrato INAOE/GTM SP-003/2012 de Servicios Profesionales Auditoría 07/2013 OIC	El Director del Proyecto GTM "Alfonso Serrano", dio respuesta al señalamiento y envió la totalidad de la documentación que requirió el OIC, misma que se encuentra en análisis y evaluación.	20	07 octubre 2014	Se está en espera del resultado que emita el OIC respecto del análisis de la información. El avance que se presenta está determinado por el OIC.
07	Pagos indebidos y anticipados en la adquisición de equipo. Auditoría 07/2013 OIC	El Director del Proyecto GTM "Alfonso Serrano", enviará comunicado al proveedor Hexagon Metrology S. de R.L. C.V., solicitando el reintegro por un monto de \$2,029.92 presuntamente pagado de más.	65	07 octubre 2014	

No	Observación	Acciones para Solventar	% Avance	Fecha Compromiso	Observaciones
08	Deficiencias en la adjudicación y contratación de los contratos núms. INAOE/GTM S-002/2012, INAOE/GTM S-003/2012 e INAOE/GTM S-007/2012 Auditoría 07/2013 OIC	El Director del Proyecto GTM "Alfonso Serrano", dio respuesta al señalamiento y envió la totalidad de la documentación que requirió el OIC, misma que se encuentra en análisis y evaluación.	20	07 octubre 2014	Se está en espera del resultado que emita el OIC respecto del análisis de la información. El avance que se presenta está determinado por el OIC.
09	Pagos no establecidos en los contratos Auditoría 07/2013 OIC	El Director del Proyecto GTM "Alfonso Serrano", dio respuesta al señalamiento y envió la totalidad de la documentación que requirió el OIC, misma que se encuentra en análisis y evaluación.	20	07 octubre 2014	Se está en espera del resultado que emita el OIC respecto del análisis de la información. El avance que se presenta está determinado por el OIC.
10	Programa de Fortalecimiento Académico de Posgrado de Alta Calidad Auditoría 01/2014 OIC	El Director de Formación Académica envió la totalidad de documentación que requirió el OIC.	40	22 agosto 2014	Se está en espera del resultado que emita el OIC respecto del análisis de la información. El avance que se presenta está determinado por el OIC.

12.2.2 Observaciones determinadas por el despacho externo derivadas de la auditoría a los estados financieros del ejercicio fiscal 2013.

No	Observación	Acción	% Avance	Fecha Desahogo
1	<p>El Instituto no presenta la solicitud y la autorización por parte de la Secretaría de la Función Pública, para el control y elaboración del seguimiento de la bitácora de obra y servicios, de la manera convencional.</p> <p>Correctiva: Llevar a cabo las gestiones ante la SFP, para darse de alta en el programa informativo correspondiente con el objeto de controlar y dar seguimiento de las obras y servicios por medios remotos de comunicación más confiables. Otro medio sustitutivo lo constituye la solicitud y autorización para controlar los registros a través de la comunicación convencional.</p>	<p>La observación resulta improcedente desde su formulación, ya que el instituto cuenta con la autorización y el alta por parte de la Secretaría de la Función Pública, para el control y seguimiento de las obras y servicios por medio de la bitácora electrónica de obra y servicios, situación que en su oportunidad se acreditó documentalmente ante el auditor externo.</p>	N. A.	N. A.
2	<p>El Instituto presenta en el estado de situación financiera un saldo por \$312 a valor histórico, por concepto de las acciones que fueron obtenidas al contratar sus líneas telefónicas con Teléfonos de México, S.A. de C.V., las cuales no nos fueron exhibidas para corroborar su existencia física. Al respecto fuimos informados que no se tienen localizadas, desconociendo el destino de las mismas. Asimismo, se desconoce si las citadas acciones fueron detalladas en la entrega recepción de la nueva administración.</p> <p>Correctiva: Investigar con las distintas áreas involucradas del Instituto la custodia de las acciones y dilucidar su situación y, en el caso de que se desconozca su paradero, comentar con las instancias correspondientes el procedimiento a seguir.</p> <p>Preventiva: Llevar a cabo inventarios de los bienes del Instituto y conciliar su existencia física con los registros contables.</p>	<p>Se realizó una búsqueda a fondo en todas las áreas en las que existiera la posibilidad de encontrarse las acciones telefónicas, así mismo, se revisó el archivo histórico del área financiera del INAOE, toda vez que el documento buscado tiene una antigüedad que data cuando menos del año 1974, a pesar de esto, no se logró localizar dichas acciones.</p> <p>Por lo anterior, y a fin de deslindar responsabilidades, se procederá a interponer una denuncia ante las autoridades correspondientes.</p>	50	31 diciembre 2014 (Estimada)

No	Observación	Acción	% Avance	Fecha Desahogo
3	<p>El sistema contable del Instituto, en sus pólizas de registro no se afectan simultáneamente los movimientos patrimoniales y presupuestales, éstos últimos se registraron en otro sistema de manera separada. Asimismo, en la balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2013, no se reflejan los saldos de las cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos.</p> <p>Correctiva: La Dirección de Administración y Finanzas, deberá dar seguimiento hasta su conclusión al convenio de asignación de recursos CA-0152012 que tiene con el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C. "IPICYT", hasta su terminación con el fin de contar con el sistema de contabilidad armonizada, como lo marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p>	<p>El Sistema de armonización contable del INAOE se encuentra en su fase final, con un avance aproximado de 95%. Las principales características del sistema son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debido a la integración con los módulos de Presupuestos y de Caja, todas las pólizas son propuestas automáticamente • Registra y controla los 4 tiempos presupuestales de egreso una nueva modalidad en el INAOE • Proceso de cierre mensual automático y con validación de secuencia de acciones • Generación automática de todos los estados financieros • Incluye la generación de los archivos Xml requeridos por el Conacyt para la posterior integración de cada centro Conacyt y/o en conjunto • Asimismo la Balanza de Comprobación ya refleja los saldos de las cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos. 	95	15 octubre 2014 (Estimada)

No	Observación	Acción	% Avance	Fecha Desahogo
4	<p>El Instituto no identifica y acredita el IVA acreditable de los costos y gastos incurridos asociados con los ingresos por proyectos especiales gravados por este impuesto.</p> <p>Correctiva: Determinar el impuesto al Valor Acreditable de cada mes asociado con los ingresos gravados para poder acreditar el impuesto al Valor Agregado Acreditable.</p> <p>Evaluar la presentación de declaraciones complementarias de los últimos cinco años, con los efectos del acreditamiento del impuesto en cada uno de los meses por los cuales se pagó el Impuesto al Valor Agregado indebidamente.</p>	<p>Las áreas contable y presupuestal están en el proceso de identificar y acreditar el I.V.A. de los gastos que se generan por los proyectos que se gravan con dicho impuesto.</p>	40	31 diciembre 2014 (Estimada)
5	<p>Por los meses de enero a diciembre de 2013 el Instituto no ha presentado las declaraciones informativas de Operaciones con Terceros (DIOT).</p> <p>Correctiva: Con el objeto de dar cumplimiento a la obligación fiscal establecida en el artículo 32-G fracción II del Código Fiscal de la Federación, es conveniente presentar las declaraciones informativas mencionadas y evitar el pago de multas que en su caso determine la autoridad.</p>	<p>Dentro del sistema informático de la administración se están realizando los cambios necesarios a fin de poder determinar la información que será presentada a la SHCP.</p>	70	31 diciembre 2014 (Estimada)

No	Observación	Acción	% Avance	Fecha Desahogo
6	<p>Falta de un control del consecutivo de los pedimentos de importación que soportan las operaciones de Comercio exterior.</p> <p>Correctiva: Establecer un control consecutivo de todos los procedimientos tramitados durante el ejercicio fiscal y llevar el control en una hoja de Excel, con los datos que detalla el anexo 36 del dictamen fiscal del ejercicio 2013, para poder proporcionar información en su caso soliciten eventualmente las autoridades fiscales.</p>	<p>Se ordenó e integró en cada uno de los expedientes de compra, su correspondiente pedimento de importación, adicionalmente, se integró una carpeta digital conteniendo de manera ordenada y cronológica el consecutivo de los pedimentos de importación, acción que se aplicará de manera continua.</p> <p>Se creó una hoja de Excel, con los datos que detalla el anexo 36 del dictamen fiscal del ejercicio 2013 (se anexa impresión como testigo), misma que se continuará actualizando con cada nuevo pedimento de importación.</p>	Atendida	30 junio 2014
7	<p>A partir del ejercicio 2008 y hasta el ejercicio 2013 el Instituto no ha calculado y registrado contablemente la depreciación y amortización de bienes muebles e inmuebles y gastos de instalación cuyos valores netos por depreciar al 31 de diciembre de 2007, ascienden a \$20,609,533, \$23,909,753 y \$642,768, respectivamente.</p> <p>Correctiva: llevar a cabo los cálculos correspondientes de la depreciación revaluada y registrar los ajustes que procedan.</p>	<p>El Instituto ha llevado a cabo las depreciaciones de los montos revaluados de los bienes muebles e inmuebles por los periodos de 2008 a 2013 y para el mes de octubre de 2014 la depreciación acumulada a dicho mes del ejercicio 2014, reflejándose lo anterior en estados financieros, dando por atendida esta recomendación.</p>	Atendida	31 diciembre 2014

No	Observación	Acción	% Avance	Fecha Desahogo
8	El INAOE no ha determinado la revisión de las vidas útiles de los bienes muebles e inmuebles, como lo establece el documento normativo a partir del 2013 "Parámetros de estimación de vida útil".	Considerando que el Instituto cuenta con más de 200 mil bienes en su activo fijo, se solicitará la cotización de valuadores para estimar el costo actual de dichos bienes, para culminar este proceso el área de Recursos Materiales deberá actualizar sus inventarios, lo que está previsto para finales de este ejercicio.	30	Mayo 2015